

MEDIO 5

LA CORRECCIÓN FRATERNA EN LA COMUNIDAD

"Hermanos, si alguien cae en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidlo con espíritu de bondad. Piensa en ti mismo, porque tú también puedes ser tentado. Llevad las cargas unos de otros, y así cumpliréis la ley de Cristo. Si alguno se cree algo, cuando no es nada, se engaña a sí mismo. Que cada uno examine sus propias obras y, si siente algún orgullo por ellas, que lo guarde para sí y no lo haga pesar sobre los demás. Para esto sí, que cada uno cargue con lo suyo" (Gálatas 6, 1-5).

La Corrección Fraterna es, quizás, el mandato evangélico menos observado, que no es decir poco.

Como es evidente del texto citado de la carta a los Gálatas, la comunidad exige un esfuerzo cotidiano

- de aceptarse unos a otros
- de perdonarse mutuamente
- de cargar, libremente, los pesados fardos unos de otros
- de responder al mal con el bien.

Todo esto significa integrarse para llegar a una mayor comunión. Uno de los medios evangélicos indispensables para esta integración es la corrección fraterna (Mt. 18, 15-21), un instrumento asumido por Agustín en su experiencia comunitaria suya (Regla, Capítulo IV).

No podemos pretender que deje de existir el mal en nuestras comunidades por haber hecho la profesión de votos. Es necesario aprender a responder cristianamente ante las limitaciones y caídas del hermano. Cerrar los ojos a las realidades negativas no promueve la comunión en nuestras comunidades. Así, las cosas quedan como están, el pecador en su mal. Es necesario sacar el bien del mal.

En vez de comunidades santas, corremos el peligro de ser comunidades cainistas, desinteresados por el hermano, justamente cuando nos hemos constituido como comunidad para ayudarnos a crecer juntos, a recorrer juntos el mismo camino de espiritualidad, de santidad. El fariseo que oraba en el templo es el perfecto ejemplo de esto, porque trata de comunicarse con Dios sin pasar por el hermano y presume hacerse santo sin hacerse cargo de la debilidad de los demás. ¡No sólo eso, sino se descarga de los demás desde la altura de su santidad! Quizás sea el individualismo el pecado más frecuente y peligroso de nuestras comunidades.

LO QUE ES Y LO QUE NO ES LA CORRECCIÓN FRATERNA

- La corrección fraterna es un modo evangélico de situarse ante el pecado ajeno.

- No se trata de una intervención extemporánea cuyo objetivo sería re-establecer la armonía o la paz perdida.
- La corrección fraterna es precedida, obligatoriamente, por un serio discernimiento en que uno se pregunta las motivaciones reales de su posible intervención.
- En toda corrección fraterna no debe faltar nunca la promoción fraterna, más evidente aún que la corrección. Es necesario apoyarse en lo positivo para corregir lo negativo. Se trata de corregir "promoviendo" y de "promover" corrigiendo.

COMUNIDAD DE SANTOS Y PECADORES

Somos una comunión de santos y de pecadores. Sorprende descubrir día a día que uno necesita del otro, que el santo que todos llevamos dentro es menos santo si no aprende a convivir con el pecador que hay en él.

Agustín comenta: *"Sopórtense mutuamente; si no tienes nada que los otros tengan que soportar en ti, eres más robusto para soportar a los demás. Si abandonas los asuntos humanos y te alejas del mundo para que nadie te vea, ¿a quién puedes ser de provecho? ¿Hubieses alcanzado esa meta sin la ayuda de nadie? La caridad nos empuja a sostenemos mutuamente soportando nuestras cargas. Cuando el ciervo debe atravesar un río, cada uno reposa la cabeza sobre el dorso de aquel que lo precede. Así, soportando y ayudándose los unos a los otros, pueden atravesar con seguridad anchos ríos hasta que alcanzan juntos la orilla"* (83 Cuestiones Diversas 71,1).

En este proyecto de santidad no se dará cabida sólo a los ya santos o a los que aspiran a serlo, sino también a los pecadores, a los que en su debilidad han experimentado la misericordia del Padre, y por tanto son también misericordiosos con las debilidades de los demás.

La renovación de la vida religiosa sólo podrá ser fruto de una acción comunitaria, de una obra de fraternidad que aprende sin prisa -pero sin pausa- nuevos estilos de vida y de servicio, nuevas dinámicas de relación en la vida comunitaria y apostólica.

SUBSIDIO 5.1.
LA CORRECCIÓN FRATERNA
ALGUNAS INDICACIONES DE SAN AGUSTÍN

Lectura personal del texto

LA CORRECCIÓN FRATERNA: ALGUNAS INDICACIONES DE AGUSTÍN

1. El Presupuesto Esencial: la caridad.

Nadie que no haya superado con el amor una actitud vengativa debe intentar la corrección fraterna. De hecho, si existe el odio, no puede darse la corrección fraterna, que brota de un deseo de sanar, más no herir. "*Que su caridad sea ferviente al corregir y enmendar*" (Comentario a la primera Carta de Juan 7,11).

2. El Fundamento Teológico: Dios corrige al que ama

Dios desea la conversión del pecador, más no su muerte. Es Dios mismo quien corrige al que ama. Solo Dios puede conjugar la misericordia y la justicia. Nuestra participación en la corrección fraterna debe encontrar su inspiración en la pedagogía divina. "*Mira la forma de atraemos que tiene el Padre: con el atractivo de su enseñanza, no con imposición violenta*" (Comentario al Evangelio de Juan 26, 7).

3. El Principio Universal: "Ama al pecador, odia el pecado"

La persona es responsable por el mal que hace. De este principio se deriva la necesidad de la corrección fraterna y de este mismo principio Agustín deduce el deber de reconocer siempre el bien presente en cada persona. Es de esta presencia de la imagen de Dios de donde parte la corrección fraterna. "*Sé siempre humano, ama ... Sé severo solamente para el pecado, no para la persona*" (Sermón 13, 8).

4. El Fundamento Antropológico: la humildad

La predisposición de la persona que pretende corregir tiene que ser la humildad. Primero, uno tiene la obligación de darse cuenta de la viga que tiene en su propio ojo antes de querer quitar la paja del ojo ajeno. Agustín nos anima a nunca olvidarnos que somos vasos de barro en manos del alfarero. "*Si, viéndote a ti mismo, te ves sujeto a los mismos defectos que intentas corregir en tu hermano, deja de lado regaños, gime junto a él, e invítalo no a obedecerte a ti, sino a luchar junto contigo*" (El sermón de la montaña 2, 19,64).

5. El Fruto de la Corrección Fraterna: la oración

Ya que la corrección fraterna es hacer un servicio a Dios, la oración es su complemento natural, tanto para el que corrige como para el fruto de la corrección fraterna en la persona corregida. Agustín insiste en el hecho de que la oración sola no basta; hay que tener el valor para corregir. "*Exhorten rogando, no polemizando; exhorten orando, invitando cordialmente*" (Comentario al Evangelio de Juan 6, 15).

6. El Deber de la Corrección Fraterna

Existen motivos que nos dispensan de la obligación de la corrección fraterna, como son: esperar un tiempo más oportuno; la duda razonable de que no será bien recibida la corrección fraterna; el temor de que alguno se pierda por la corrección fraterna; el riesgo de provocar el escándalo entre los débiles. Para Agustín, no se trata de un deber absoluto, más bien está sujeto a la caridad y a la exigencia de mantener la paz en la comunidad. "*Para lo que se puede reprender, úsese misericordia; lo que no se puede corregir, sopórtense con paciencia Quien reflexiona bien sobre estas cosas no olvida la severidad de la disciplina por salvar la unidad, ni rompe el vínculo de la fraternidad con la exagerada corrección*" (Contra la carta de Parmeniano 3, 15).

- A. ¿Qué juicio te merecen estas indicaciones de san Agustín sobre el mandato evangélico de la corrección fraterna?
- B. ¿Qué capacitación has recibido en este mandato evangélico en la formación inicial o después?
- C. ¿Qué sugerencias puedes ofrecer para su puesta en práctica en la comunidad local?

Puesta en común en la comunidad local de las respuestas a las preguntas y comentario.

SUBSIDIO 5.2

EJERCICIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CORRECCIÓN FRATERNA

PASOS A SEGUIR

1. Lectura y estudio personal de la hoja
2. Puesta en común del fruto de la reflexión personal

Guarden mutuamente su pureza, pues Dios, que habita en ustedes, los guarda también de este modo por medio de ustedes mismos. Regla IV, 24

1. Identificar los pasos del proceso recomendado por las Sagradas Escrituras y por la Regla para la corrección fraterna.

Si tu hermano ha pecado, vete a hablar con él a solas para reprochárselo. Si te escucha, has ganado a tu hermano. Si no te escucha, toma contigo una o dos personas más, de modo que el caso se decida por la palabra de dos o tres testigos. Si se niega a escucharlos, informa a la asamblea. Si tampoco escucha a la iglesia, considéralo como un pagano o un publicano. Yo les digo: "Todo lo que aten en la tierra, lo mantendrá atado el Cielo, y todo lo que desaten en la tierra, lo mantendrá desatado el Cielo.

Asimismo yo les digo: si en la tierra dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir alguna cosa, mi Padre Celestial se lo concederá. Pues donde están dos o tres reunidos en mi Nombre, allí estoy yo, en medio de ellos."

Entonces Pedro se acercó con esta pregunta: "Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas de mi hermano? ¿Hasta siete veces?" Jesús le contestó: "No te digo siete, sino setenta y siete veces." Mateo 18; 15-21

Regla Capítulo IV, 25-28

Y si notan en alguno este descaro en el mirar de que les he hablado, amonéstelo inmediatamente para que lo ya comenzado no progrese y se corrija pronto.

Pero si, hecha la advertencia, lo vieran otra vez, en otro día cualquiera, cometer la misma falta, en este caso el que lo haya visto delátelo como a persona dañada para que la curen. Pero antes se ha de manifestar a otro o también a un tercero, para que con el testimonio de dos o tres pueda ser convencido y castigado con la severidad competente. Y no crean ser malévolos cuando dicen esto. Antes bien, no son inocentes si por callar permiten que perezcan sus hermanos a quienes pueden corregir con una indicación. Porque si un hermano tuyo tuviese en el cuerpo una herida y se empeñase en ocultarla por temor a las curas, ¿no serías tan cruel en callarla como misericordioso en manifestarla? ¿Con cuánta mayor razón debes delatarla para que no se corrompa más en su corazón?

Pero si, habiendo sido amonestado, no quiere corregirse, antes de manifestarlo a los otros por los cuales debe ser convencido en caso de negarlo, se ha de avisar en primer lugar al superior, para que, si acaso se enmienda con la corrección secreta, no llegue a conocimiento de los demás. Si persiste en su negativa, tráiganse ante el mentiroso los otros para que delante de todos pueda no ya ser argüido por un solo testigo, sino convencido por dos o tres. Una vez convicto, debe sufrir la sanción medicinal que juzgue prudente el superior o el presbítero a cuya jurisdicción pertenece. Si rehúsa recibir el castigo, aunque no quiera irse, despídanlo de su sociedad. Y esto no se hace por crueldad, sino por misericordia, para que con su pestilente contagio no pierda a otros muchos.

Y lo que he dicho de no fijar la vista, obsérvese fiel y diligentemente, por amor a los hombres y odio a los vicios, en averiguar, prohibir, manifestar convencer y castigar todos los demás pecados.

Regla, Capítulo 6, 41, 42

No haya disputas entre ustedes, o, de haberlas, términenlas cuanto antes para que el enojo no se convierta en odio y de una paja se haga una viga, convirtiéndose el alma en homicida: pues así se lee: "El que odia a su hermano es homicida."

Cualquiera que ofenda a otro con injuria, con ultraje o echándole en cara alguna falta, procure remediar cuanto antes el mal que ocasionó y el ofendido perdónele sin discusión. Pero si mutuamente se hubieran ofendido, mutuamente deben también perdonarse la deuda, por sus oraciones, que cuanto más frecuentes son, con mayor sinceridad deben hacerlas. Con todo, mejor es el que, aun dejándose llevar con frecuencia de la ira, se apresura sin embargo a pedir perdón al que reconoce haber injuriado, que otro que tarda en enojarse, pero se aviene con más dificultad a pedir perdón. El que en cambio nunca quiere pedir perdón o no lo pide de corazón, en vano está en la casa religiosa, aunque no sea expulsado de allí. Por lo tanto, absténganse de proferir palabras duras con exceso y, si alguna vez se les deslizaren, no se avergüencen de aplicar el remedio salido de la misma boca que produjo la herida.

2. Adecuar al momento y circunstancias actuales el proceso de la corrección fraterna, dando recomendaciones o sugerencias acerca de la manera en que se debe ejercer.

Será importante identificar:

- Los pasos a seguir
- El contexto o ambiente apropiado
- Las actitudes fundamentales

- Los motivos más frecuentes para no practicar la corrección fraterna (válidos o falsos)

SUBSIDIO 5.3

EJERCICIO SOBRE EL PERDON

Dos gestos característicos de la misión de Jesús son la sanación y el perdón.

La prueba del perdón no está en olvidar lo pasado sino en sanar la herida. Los recuerdos dolorosos nunca desaparecen del todo. La tarea, más bien, es no permitir que esos recuerdos controlen tu modo de actuar en el presente. Guardar esos sentimientos dificulta el crecimiento de la persona y de la comunidad. Perdonar no solo ofrece la paz al que cometió la ofensa sino también al que perdona.

La decisión de perdonar no es una reacción normal, sino una opción divina, una participación en la vida de Cristo. Perdonar al que nos hace mal está en el corazón del ser cristiano (Mt. 5, 23-24). Decidir por no perdonar es condenarse a repetir el mal. Algunos motivos prácticos para perdonar:

- Perdonar es beneficioso para la salud emocional. La ira es una emoción muy dolorosa. También puede destruir al que la cultiva. Una comunidad donde reina la ira es una comunidad sin vida, donde no hay espacio para el Espíritu de vida.

- Perdonar es beneficioso para la salud corporal. La ira produce problemas físicos, como son las úlceras, el infarto y el derrame.

- Perdonar ayuda a la persona a vivir plenamente en el presente. Uno se condena a vivir en el pasado si es que su vida gira alrededor de la venganza, de recordar las ofensas del pasado.

- Perdonar libera a la persona. Cuando el estado emocional de la persona depende de los recuerdos de los dolores que ha sufrido, esa persona está permitiendo a quien le ha ofendido seguir dominando su vida. Perdonar libera a la víctima del control de quien le ha causado el dolor.

- Perdonar es principalmente un regalo a si mismo, y ofrece la esperanza de vida nueva.

Obstáculos al perdón

Decidirse a perdonar al que te ha ofendido es difícil. Uno puede escoger tener el dolor o soltarlo. Uno de los obstáculos más grandes para la construcción de una comunidad es la decisión de sus miembros de no perdonar ofensas pasadas.

Algunas situaciones que hacen más difícil perdonar son:

- La distancia geográfica de una persona que ya no es parte de nuestra vida
- A la persona no le interesa si es que le perdonamos
- La persona no se da cuenta de que nos ha ofendido
- Las acciones de la persona nos parecen demasiado malévolas para merecer el perdón

Modelos actuales del Perdón

1. ¿Podemos identificar algunas personas de nuestros tiempos que nos han dado un ejemplo de cómo perdonar?
2. Relata el episodio de la vida de esas personas que nos puede ofrecer luces en cuanto a cómo perdonar.

Ordinariamente el perdón no es una respuesta automática ni rápida. Es más bien un proceso con sus etapas. El camino normalmente exige compromiso profundo, persistencia, y la gracias de superar las dudas, los temores y el dolor causado por la ofensa. Algunos de los momentos del camino que se pueden identificar son:

1. Reconocer el dolor. A veces es difícil admitir que algo o alguien nos ha hecho sufrir, pero es el primer paso hacia el perdón.
2. Decidir perdonar. Consiste en un acto de voluntad y puede ser contrario a las emociones que sentimos a raíz de la ofensa. A lo mejor al principio uno no sabe ni cómo puede perdonar, pero es bueno hacer la decisión de querer perdonar.
3. Recordar que el perdón es un proceso, que puede tomar tiempo. Las heridas -hasta las que experimentamos físicamente- demoran, no sanan al instante. Es necesario ser paciente consigo mismo.
4. Perdonar implica morir a si mismo, no es ni fácil ni placentero.
5. Pensar en las personas que han sido modelos de perdón, y en las que me han perdonado a mí.

Regla, Capítulo 6, 41, 42

No haya disputas entre ustedes, o, de haberlas, termínenlas cuanto antes para que el enojo no se convierta en odio y de una paja se haga una viga, convirtiéndose el alma en homicida: pues así se lee: "El que odia a su hermano es homicida."

Cualquiera que ofenda a otro con injuria, con ultraje o echándole en cara alguna falta, procure remediar cuanto antes el mal que ocasionó y el ofendido perdónele sin discusión. Pero si mutuamente se hubieran ofendido, mutuamente deben también perdonarse la deuda, por sus oraciones, que cuanto más frecuentes son, con mayor sinceridad deben hacerlas. Con todo, mejor es el que, aun dejándose llevar con frecuencia de la ira, se apresura sin embargo a pedir perdón al que reconoce haber injuriado, que otro que tarda en enojarse, pero se aviene con más dificultad a pedir perdón. El que en cambio nunca quiere pedir perdón o no lo pide de corazón, en vano está en la casa religiosa, aunque no sea expulsado de allí. Por lo tanto, absténganse de proferir palabras duras con exceso y, si alguna vez se les deslizaren, no se avergüencen de aplicar el remedio salido de la misma boca que produjo la herida.

LA VISION CRISTIANA DE LA RECONCILIACIÓN

1. En primer lugar y sobre todo, la reconciliación es la obra de Dios, quien inicia y completa la reconciliación dentro de nosotros;
2. En la visión cristiana de la reconciliación, el proceso comienza con las víctimas, no con los malhechores;
3. La experiencia de reconciliación convierte a la víctima y al verdugo en una nueva humanidad. 2 Corintios 5, 18-19
4. La creación de esta nueva humanidad para las víctimas y los malhechores se puede encontrar en la historia de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Filipenses 3, 10
5. La visión cristiana de la reconciliación revela una verdad más profunda sobre el propio mundo. 1 Corintios 1, 23-24

El término "reconciliación" aparece en el Nuevo Testamento sólo en los escritos de Pablo. Inicialmente, se trataba de un término secular con el significado de "hacer las paces en tiempo de guerra". También se utilizaba en las causas de divorcios para referirse a la reunión de la pareja que se había separado.

En Pablo el término se refiere a la acción especial de Jesucristo en el mundo, la de reconciliar el mundo con Dios (Romanos 5, 10-11), los hebreos con los paganos (Efesios 2, 12-16) o al universo entero con Dios (Colosenses 1,21-22).

La acción conciliadora de Cristo es ahora la misión de la Iglesia (2 Corintios 5, 18-19). Este ministerio implica:

- Crear las condiciones en las que las víctimas puedan recuperar su humanidad y dignidad.
- Ayudar a las víctimas a conducir a los malhechores al arrepentimiento.

Unas preguntas para la reflexión personal:

1. ¿Qué significa el perdón para ti?
2. ¿Qué involucra el perdón, a tu parecer?
3. ¿Prácticas y se practica el perdón en tu comunidad?

SUBSIDIO 5.4

EL MANEJO DE TENSIONES Y CONFLICTOS

LA FUENTE DE LAS TENSIONES Y CONFLICTOS

La clave de comprensión de las tensiones y conflictos es el fenómeno de las aspiraciones y necesidades. Cuando me defraudan en mis aspiraciones a ser yo, es decir, a poner en práctica mis potencialidades, nace en mí una tensión respecto a la persona y al grupo que me lo impiden. Algo semejante ocurre con mis necesidades.

Tensiones y conflictos se manifiestan en descontentos, críticas, reivindicaciones y cosas por el estilo. Solo es la parte emergida del iceberg! Lo más importante está escondido, a saber: las aspiraciones contrariadas y las esperanzas decepcionadas.

Por tanto, frente a estos movimientos hostiles, es preciso siempre preguntarse: ¿qué aspiraciones han sido defraudadas? ¿qué esperanzas han sido decepcionadas?

Esta traducción de lo negativo (las quejas y reivindicaciones) en positivo (unas potencialidades que quieren vivir, unas necesidades que quieren ser satisfechas) nos pone en la pista de las verdaderas soluciones.

LAS TENSIONES SON INEVITABLES - LOS CONFLICTOS SE PUEDEN EVITAR

Las tensiones son inevitables por tres razones:

1. La autenticidad de cada uno puede molestar a algunas personas;
2. La autenticidad de cada uno puede perturbar el clima del grupo;
3. La autenticidad de cada uno puede hacer sentir inseguridad al poder jerárquico.

Los conflictos se pueden evitar si se toman en serio las tensiones; si se las sabe descifrar como aspiraciones y necesidades no-satisfechas, y si uno se dedica a responder, bastante pronto, a las esperanzas legítimas.

EJERCICIO PERSONAL Y COMUNITARIO PARA TRABAJAR CON LAS TENSIONES Y CONFLICTOS

Se sitúa este ejercicio en la línea de la prevención. Es recomendable realizarlo al menos una vez al año, en una fecha conocida. El hecho de que sea sistemático y en fecha conocida de antemano tiene mucha importancia. Permite a cada miembro de la comunidad tomárselo con paciencia, en lugar de dejar explotar su descontento cuando nadie está preparado para escuchar y no se dispone de un espacio de tiempo necesario para un diálogo serio.

La finalidad de este ejercicio es recoger todas las insatisfacciones existentes en la comunidad, y hacer lo necesario para que desaparezcan.

PASOS A SEGUIR

- Cada uno se toma el tiempo de responder personalmente, por escrito, a las siguientes preguntas.

San Agustín ha escrito en los Soliloquios (1,12):

“Ahora dime: ¿por qué quieres que vivan contigo tus amigos, a quienes amas? Para buscar, en amistosa concordia, el conocimiento de Dios y del alma. De este modo, los que primero llegasen a la verdad podrían comunicarla sin trabajo a los otros.”

En el modo como vivimos juntos y en lo que hacemos juntos,

1. ¿qué es lo que me va?
2. ¿qué es lo que me va menos bien?
3. ¿cuáles son mis deseos?

- Después, en reunión de la comunidad, en clima de oración que favorece la comunicación, cada uno lee su texto, sin añadir nada. No se discute. Solo se pueden hacer preguntas de comprensión del texto leído.

- El prior, o alguien designado por él, hace una síntesis de las insatisfacciones y deseos. A veces, hace falta tiempo para detectar el problema. A menudo, aparecen varios problemas. En la medida de lo posible, hay que descubrir el problema clave.

- Se vuelve a tomar todo, tema por tema, para buscar cómo hacer desaparecer las insatisfacciones y cómo responder a los deseos. Cada cual propone su solución. Se examina cada solución. La buena solución es la menos mala, es la que lleva la adhesión de todos. En este intercambio, hay que tratar de comprender el punto de vista del otro. En cierto sentido, ponerse en su lugar y tratar de sentir lo que él siente, sin juzgarlo. En este esfuerzo de comprensión, se intenta hablar en términos de aspiraciones defraudadas y necesidades frustradas, ya que así se abren pistas para progresar hacia una solución.